



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 05/2025

Campeonato de Cantabria de Trail Individual y por Clubes (X Trail Costa Ribamontán al Mar / Somo, 23 de febrero de 2025 a las 10:00 horas)

Artículo 1 - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA), en colaboración con el club Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, organizará el próximo domingo 23 de febrero de 2025 Campeonato de Cantabria de Trail Individual (Absoluto, Sub23, Sub20, Sub18 y Máster) y por Clubes (Absoluto), coincidiendo con la X edición del Trail Costa Ribamontán al Mar.

Artículo 2 - La salida está prevista a partir de las 10:00 horas y las características de la competición, que se disputa sobre 24 kilómetros -10 kilómetros en Sub20 y Sub18-, puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.fcattle.com/evento/23022025>

Artículo 3 - Podrán participar en el Campeonato de Cantabria de Trail Individual y por Clubes únicamente atletas con Licencia Nacional, Autonómica o de Corredor por la FCA. Los atletas deben tener la licencia en vigor, debidamente diligenciada, antes de realizar la inscripción. La FCA verificará ante la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) la vigencia de todas las licencias de los deportistas participantes.

Artículo 4 - La competición por clubes se desarrollará en las siguientes categorías: absoluto masculino y absoluto femenino, con la participación de atletas sub23, sénior y máster, nacidos en 2005 y años anteriores.

Artículo 5 - Cada club podrá presentar un único equipo por categoría (uno en hombres y otro en mujeres) compuesto por un máximo de seis atletas y un mínimo de tres atletas, que son los que puntúan. Se permite la participación de un único extranjero con licencia cántabra por cada equipo (uno en hombres y uno en mujeres).

Artículo 6 - La clasificación del Campeonato de Cantabria de Trail por Clubes se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club. En caso de empate, se adelantará el equipo cuyo último corredor quede mejor clasificado. Se entregarán trofeos de la organización a los tres primeros clubes clasificados en hombres y mujeres.

Artículo 7 - Conjuntamente con el Autonómico de Clubes se disputará el Campeonato de Cantabria Absoluto, Sub23, Sub20, Sub18 y Máster de Trail Individual. Sobre la distancia de 24 Kilómetros, salvo en las categorías Sub20 y Sub18, en las que se competirá sobre 10 Kilómetros. Se entregarán medallas de la FCA a los tres primeros clasificados en cada categoría (absoluta, sub23, sub20, sub18 y máster, de 5 en 5 años), tanto en hombres como en mujeres.

Artículo 8 - Los atletas federados que participen han de hacerlo obligatoriamente con la equipación de su club de atletismo y el dorsal bien visible y colocado por delante, lo que será verificado por el Comité de Jueces en el control obligatorio de Cámara de Llamadas, previsto entre las 09:45 y las 09:55 horas. En concreto, se velará por el cumplimiento de las Normas Generales de Competición de la RFEA:

Art. 2: Todos los participantes en cualquier competición oficial deberán presentarse portando la camiseta y el pantalón de su Club o Federación, según el tipo de competición o campeonato.

Art. 3: El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados. Por ejemplo, aquellos atletas que (...) no vistan la equipación oficial de su club, o bien se impedirá la participación a aquellos a los que el Juez Árbitro considere que no visten con el necesario decoro o que no cumplan la normativa de la WA o la RFEA sobre publicidad. Si por cualquier circunstancia un atleta compite sin la equipación de su club (...) será descalificado.

Art. 5: Todos los atletas participantes quedan obligados a llevar los dorsales en la forma que les indique la organización (visible, por delante), descalificándose aquellos que no lo lleven en la forma determinada.

Artículo 9 - Todas las inscripciones para el Campeonato de Cantabria de Trail Individual y por Clubes deben realizarse en la plataforma Ged Sports, en concreto hasta las 23:59 horas del jueves 20 de febrero y a través del siguiente enlace:

<https://www.gedsports.com/race/trail-costa-ribamontan-al-mar-2025>

Federación Cántabra de Atletismo

El viernes 21 de febrero se publicará la lista de inscritos, permitiéndose corregir incidencias y hasta dos cambios por club hasta las 22:00 horas del mismo viernes, a través del correo electrónico inscripciones@fcattle.com. Una vez vencido el plazo se publicará el listado definitivo de admitidos en la competición. Únicamente se permitirán cambios, previa presentación de certificado médico como justificante, el domingo 23 de febrero en Secretaría, hasta una hora antes de la salida. Tan solo en relación con el Autonómico de Clubes, y únicamente si no se ha completado el máximo de dos cambios por cada equipo.

En caso de que un mismo club cuente con más de 6 atletas absolutos, sub23 o máster del mismo sexo inscritos en la prueba de 24 kilómetros, se deberá enviar un correo a inscripciones@fcattle.com, en concreto hasta las 23:59 horas del jueves 20 de febrero, indicando los 6 atletas que puntuarán en el Autonómico por Clubes. El resto de atletas del club competirán a nivel individual.

Artículo 10 - Todos los atletas participarán con dorsales facilitados por la organización. La entrega de dorsales será el sábado día 22 en el Centro de Surf de Somo -de 11:00 a 13:00, y de 17:00 a 19:00 horas-, y el mismo domingo 23 de febrero, hasta una hora antes, y junto a la salida de la prueba (Pabellón de Latas). Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI, un documento equivalente en el caso de corredores extranjeros, y/o comprobante de la licencia federativa correspondiente. No está permitido ningún cambio o cesión de dorsal.

Artículo 11 - La cuota de inscripción de la organización será de un máximo de 10 euros por atleta federado, de acuerdo con el tope establecido al efecto por la Asamblea General de la Federación Cántabra de Atletismo para Autonómicos de Trail Individual.

- Plataforma de inscripción:
<https://www.gedsports.com/race/trail-costa-ribamontan-al-mar-2025>

Artículo 12 - La competición del IX Trail Costa Ribamontán al Mar se considera fase previa para, en su caso, definir la Selección Cántabra que acuda al Campeonato de España de Trail Running por Federaciones Autonómicas. La presencia de Cantabria en una o en varias de las categorías de este Nacional se decidirá después del Autonómico de Somo, de acuerdo con las posibilidades económicas, participación, nivel deportivo y resultados oficiales de esta competición. En caso que Cantabria presente equipos en el Nacional, la FCA seleccionará a los siguientes atletas de acuerdo con su participación en Somo (la FCA se reserva el derecho de no completar equipo en una, varias o todas las categorías):

- **Categoría Absoluta:** Dos primeros clasificados en el trail de 24 Km. (el resto de la Selección, de uno, dos o tres deportistas más, hasta un máximo de 5 atletas, o el máximo que establezca la RFEA en su reglamento 2025, se completará a criterio técnico).
- **Categoría Sub23:** Primer clasificado en el trail de 24 Km. (el resto de la Selección, de uno o dos o tres deportistas más, hasta un máximo de 4 atletas, o el máximo que establezca la RFEA en su reglamento 2025, entre los sub23, se completará a criterio técnico).
- **Categoría Sub20-Sub18 (Promoción):** Primer clasificado en el trail de 10 Km. (el resto de la Selección, de uno o dos o tres deportistas más, hasta un máximo de 4 atletas, o el máximo que establezca la RFEA en su reglamento 2025, entre los sub20 y los sub18, se completará a criterio técnico).

Artículo 13 - El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento. La interpretación del mismo corresponde a la FCA. Para todo lo no contemplado se tendrán en cuenta las normativas RFEA y World Athletics (WA).

En Santander, a 16 de enero de 2025

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)